



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 41

Res. N° 105

Exp. 3/7424/2019

Montevideo,

17 SEP. 2019

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales la Jefatura de Departamento Docente eleva para su consideración, las acciones planificadas en el marco de los **ENCUENTROS ZONALES** previstos para el presente año con representantes de Liceos de todo el país.

**CONSIDERANDO:** I) Que a fs. 1 la Jefatura del citado Departamento informa que en vistas a la mejora de los procesos relativos a trámites; como lo son los abonos docentes, comunicación de vacantes, reintegros docentes, funciones de profesores adscriptores, continuidad de licencias, pases en funciones, pases en comisión, bajas por jubilación y designación de horas y cargos, que vinculan a los Centros Educativos, a las CODED y al mencionado Departamento, se hace necesario trabajar con representantes de Liceos del país a fin de conocer más sobre las situaciones y poder optimizar recursos y esfuerzos en los procesos antes mencionados, en virtud que los mismos afectan directamente sobre la gestión y percepción de los haberes de los docentes implicados;

II) que a tales efectos, se prevé llevar a cabo encuentros zonales en diferentes Departamentos con la presencia de integrantes de la referente Jefatura conjuntamente con Inspectores Coordinadores Zonales y de Institutos y Liceos, contando además con la participación de un funcionario por Liceo que realice la tarea de procesar vacantes, reintegros, renunciaciones y abonos (Secretario o Subdirector o administrativo que realice esas tareas) y dos integrantes de cada CODED (Representante Sindical y de ATD);

III) que a fs. 2 y 3 el mencionado Departamento eleva el detalle de los encuentros a realizarse, los cuales darán comienzo el 25 de setiembre próximo;

IV) que para su desarrollo se han evaluado gastos de alimentación y traslado para los concurrentes por un monto total de \$ 71.250 (pesos uruguayos setenta y un mil doscientos cincuenta con 00/100);

V) que de igual modo el Equipo de Dirección de Departamento Docente, señala que con anterioridad a cada jornada los Inspectores realizarán las gestiones ante la Sección Transporte con la finalidad de obtener los pasajes para cada docente que deba trasladarse;

VI) que con fecha 13 de setiembre de 2019, División Hacienda informa que existe Disponibilidad de Crédito presupuestal para atender la erogación de obrados en los Programas 604 y 605, Proyecto 207, Decreto 24/99, Inciso 25, Unidad Ejecutora 03, Consejo de Educación Secundaria, Ejercicio 2019.

**ATENCIÓN:** a lo establecido en los Artículos 28, 29, 33 Literal B) y concordantes del TOCAF (Decreto 150/2012);

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Tomar conocimiento de los **ENCUENTROS ZONALES** organizados por Departamento Docente, los cuales darán comienzo el 25 de setiembre próximo, de acuerdo al siguiente detalle:

| SEDE                                 | DEPTOS QUE CONCURREN          | N° ASISTENTES ESTIMADO | FECHA Y HORARIO          |
|--------------------------------------|-------------------------------|------------------------|--------------------------|
| Artigas                              | Artigas                       | 16                     | 25/09/2019 9:30 a 17:00  |
| Rivera                               | Rivera<br>Tacuarembó          | 29                     | 26/09/2019 9:30 a 17:00  |
| Durazno                              | Durazno Flores<br>Florida     | 28                     | 27/09/2019 9:30 a 17:00  |
| Paysandú                             | Paysandú<br>Salto             | 28                     | 03/10/2019 9:30 a 17:00  |
| Mercedes                             | Soriano<br>Río Negro          | 20                     | 04/10/2019 9:30 a 17:00  |
| Melo                                 | Cerro Largo<br>Treinta y Tres | 19                     | 10/10/2019 9:30 a 17:00  |
| Maldonado                            | Maldonado<br>Rocha            | 28                     | 17/10/19                 |
| Minas                                | Lavalleja                     | 12                     | 18/10/19                 |
| SEDE                                 | DEPTOS QUE CONCURREN          | N° Asistentes estimado | FECHA Y HORARIO          |
| Libertad                             | Colonia San José              | 25                     | 23/10/19                 |
| Inspección Regional Metropolitana II | Canelones Costa y Ruta 8      | 34                     | 25/10/2019 8:30 a 12:30  |
| Liceo N°1 Canelones                  | Canelones Rutas 5, 6 y 7      | 31                     | 25/10/2019 14:00 a 18:00 |
| Juncal 1395 Primer piso              | Montevideo N°1 a N°21         | 34                     | 31/10/2019 9:00 a 13:00  |
| Juncal 1395 Primer piso              | Montevideo N°22 a N°47        | 35                     | 06/11/2019 8:30 a 12:30  |
| Juncal 1395 Primer piso              | Montevideo N°48 a N°77        | 35                     | 06/11/2019 14:00 a 18:00 |



**A N E P**

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

2) Autorizar a División Hacienda a efectuar el pago de una partida de \$ 71.250 (pesos uruguayos setenta y un mil doscientos cincuenta con 00/100) a rendir cuenta, en favor de la Jefatura de Departamento Docente a efectos de cubrir los gastos de alimentación y traslado para los funcionarios que viajen de las diferentes localidades del país a los eventos previstos.

3) Encomendar a la Sección Transporte a emitir los pasajes oficiales que correspondan.

Publíquese en web.

Comuníquese al Departamento Docente, a las CODED, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales quienes deberán comunicar a las Inspecciones de Institutos y Liceos correspondientes; y a la Sección Transporte a los efectos consignados en el numeral 3.

Pase a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archive.

Insp. María Reyna Torres  
Secretaría General del CES

Prof. Ana Ma. Olivera Recarte  
Directora General  
Consejo de Educación Secundaria



OPTO. SECRETARÍA  
SECCIÓN COMUNICACIONES  
Y NOTIFICACIONES

Fecha: / /

